

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
con el regalo mensual
DE LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID 50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO
PROVINCIA, TRIM. 5, AÑO, 18; PORTUGAL, 8 TRIM
Y 30 AÑO; ULTRA. Y EXTRA, 12 TRIM. Y 45 AÑO.
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
se reciben exclusivamente en esta adm.
nistracion y en las oficinas de la Socied.
General de Anuncios, Cármen, 18, piso
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO
UNA PESETA 30 NUMES

AÑO XXXIX NUM. 11201 TERCERA EDICION Madrid, Jueves 29 de Noviembre de 1888 DE LA NOCHE OFICINAS: FACTOR. 5

VINOS Blancos BAYO y vinagre de uva. SAN AGUSTIN, 4 duplo.
ANTIGÜEDADES.—10 SALUD. 10.
POR 100 PESETAS. TRAJES PARA NOVIAS, DE seda y encajes.—17. ESPOZ Y MINA, 17.
3 RETRATOS 3 PTAS.
EN AMERICANA, (NIÑOS, 5 PTAS.)
AMPLIACIONES DESDE 25 PTAS.
CARRERA S. JERONIMO, 8. 3.
IPUM! PÍDASE EN LOS CAFÉS, CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS.
DINER LARDY, DE 7 A 9.
NAPOLÉON FOTOGRAFO
PRINCIPE, 14
Y REPRODUCCIONES AMPLIADAS.
GLYCERINE CREAM
For allaying irritation of the Skin. Prepared by Atkinson 24, Old Bond Street, London. Madrid, Perfumería Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.
EL GORRO FRIGIO
EL ALCALDE DE STRASSBERG, UN GATTO DE MADRID, NINA, CORO DE SEÑORAS. Números sueltos y las partituras completas de tan aplaudidas obras. Zozaya, almacén de música y pianos, 31, Carrera de San Jerónimo, 31.
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

San Petersburgo, 28.
El *Diario de San Petersburgo* declara que el proyectado empréstito no tiene carácter alguno belicista. Encaminase solamente a procurar economías al Tesoro y a desarrollar el comercio.
A las diez comenzó anoche en la Presidencia del Consejo la reunion de la mayoría del Congreso.
El Sr. Sagasta saludó, á nombre del gobierno y en el propio, á los diputados que se habian reunido para acordar la linea de conducta del partido en la legislatura nueva.
En esta terminarán los trabajos que quedaron pendientes y los nuevos que supongan compromisos adquiridos por el partido. En las anteriores se han aprobado las leyes de asociaciones, construccion de la escuadra, dehesas boyales, concilio-administrativo, jurado y Código civil, y han quedado muy adelantadas las de organizacion del poder judicial, empleados, prisiones, crédito agrícola, y reformas militares, y sería injusticia notoria decir que no hemos hecho todo lo que podía esperarse y más aun, atendiendo á la calidad, extension y trascendencia de las reformas realizadas que necesitan mucho detenimiento y madurez, y aun debe añadirse que si no se ha hecho más, es por la facilidad con que se multiplican y extienden los debates políticos.
En esta legislatura cumpliremos todos nuestros compromisos políticos, administrativos y militares.
Al efecto, en la primera sesion, el gobierno reproducirá todos los proyectos debidos á su iniciativa, y presentará los de presupuestos, organizacion municipal y provincial, y sufragio universal.

Claro está que no todos terminarán en esta legislatura, pero quedarán lo suficiente adelantados para que en la quinta y última se acaben firmemente. Con esto, al morir estas Cortes de muerte natural, cosa tan difícil en nuestro país y tan rara en otros que se tienen por más adelantados, el partido liberal habrá cumplido todos sus compromisos, y se verá que al cabo de tres años de la gran desgracia que afligió á la monarquía, ha habido unas Cortes que sin desmayos ningunos han sabido llegar hasta el fin del término legal de su vida, y un pueblo que, con noble hidalguía, ha correspondido á los esfuerzos del gobierno y á las virtudes de S. M. la reina regente.
Para conseguir esto, basta que el partido liberal permanezca compacto y disciplinado, que el egoísmo, el amor propio, todo lo que sea personal, se desponga, cosa fácil y conveniente para todos, porque por mal que le vaya al amigo aun agravado bajo el poder de sus amigos, no le ha de ir peor que estando sus adiversarios en el poder.
Con esto y con que tengamos todos sobriedad en la palabra, podremos dar ejemplo á las naciones extranjeras de la sinceridad del partido liberal y del patriotismo de los demás.
Es seguro que las oposiciones discutirán, y algunas está agitada y nerviosa, pero de nuestra parte están la razon y la fuerza, y no se debe por el mismo emplear sino la moderacion y la prudencia para vencerlas, tanto con la razon como con la templanza, aun por el mismo prestigio del sistema parlamentario.
He dicho que alguna oposicion podría discutir con violencia, y en efecto, motivos tiene el partido conservador para estar incomodado, pero no los tiene para estarlo con el gobierno ni con el partido liberal, porque no tiene la culpa.
Es lamentable que un hombre público tan eminente como el Sr. Cánovas haya sido objeto de las demostraciones que se le han hecho en Zaragoza, Sevilla y Madrid, y es lamentable que con tal motivo se realizaran hechos reprochables contra aquellos, pero la marcha política del gobierno no ha dependido nunca de semejantes actos; y si estos son lamentables, más lo es en nuestro país la idea arrojada á la voracidad de la opinion de que puede haber un gobierno capaz de prepararlos y fomentarlos, como si pudiera haber un gobierno á quien le conviniere la perturbacion en las calles y capaz de cometer semejante infamia.
El gobierno y el partido liberal, que no veian con disgusto las ovaciones y los aplausos que se tributaban al partido conservador en la persona de su ilustre jefe, no podía ver con agrado las manifestaciones hostiles; pero eso sí el gobierno hubiera podido evitarlas las hubiera evitado, porque á ningún gobierno le convienen esas manifestaciones, y menos al español, pues la impresionabilidad de nuestro carácter fácilmente las convierten en motines, y es necesario cuidarse mucho del alto puesto de importancia y consideracion que ha ganado España en el extranjero de poco tiempo á esta parte, hasta el punto de que las grandes potencias se disputan con verdadero celo nuestra amistad.
Lo que hay es, que sentados ciertos precedentes, ni el gobierno ni nadie podía evitar esas manifestaciones hostiles, porque apenas si hay hombre público eminente fuera de España que no haya sido objeto de ellas. Ni el gobierno creyó tampoco llegado el triste y doloroso caso de emplear la fuerza para reprimirlas, que si lo hubiera creído preciso lo habría empleado con la rapidez y energia necesarias para restablecer el orden público perturbado.
¿Es que el gobierno no ha acertado? Yo no hago más que una consideracion: que considero el partido conservador y su ilustre jefe cuál habría sido su situacion si para impedir esas manifestaciones hubiéramos hecho uso de la fuerza y ensangrentado las calles de Madrid. (Muy bien, aplausos.)
Importa, pues, al partido conservador moderarse y hacerse el cargo de que si nunca hasta ahora le ha pasado lo que le ha pasado, es por lo que nunca hasta ahora hizo lo que ahora ha querido hacer. Ha querido demostrar que contaba con tal apoyo, prestigio y fuerza en el pueblo, que contra lo que pasa en partidos de esta índole, tenía hasta el aplauso de las masas populares, y señoras, las leyes que rigen en el mundo político son tan inmutables (yo no sé donde he leído esto, pero en alguna parte lo he leído) (risas) como las que rigen en el mundo físico, y pretender infringirlas es esponerse á fracasos tristesísimos.
El partido conservador debe olvidar sus agravios, haciendo resplandecer con su prudencia la injusticia de los atropellos de que ha sido víctima, y debe persuadirse como el liberal y como todos de que es hora de que la ley, de que la paz imperen en España de una manera estable y positiva, lo cual no se consigue con recriminaciones, ni sembrando rencores que puedan levantar barrera infranqueable entre los partidos, sino buscando la concordia, union y respeto entre todas las fuerzas políticas del país.
Que el partido conservador diga que será garantía de todo lo creado y no renora para el progreso, y entonces el partido liberal no ostentará sus doctrinas ni sus procedimientos, resultando así entre uno y otro aquellas diferencias naturales tan necesarias para el juego de la marcha política; pero no abismos en los errores de los conservadores, que los liberales seremos como somos, amantes de los principios de gobierno, y unos y otros contribuiremos al afianzamiento de la paz pública, fuente inagotable de riquezas, firmísimo cimiento de las instituciones y expedita via por donde puede marchar sin choques ni descarrilamientos el progreso de los pueblos.
Queria hablar tambien de la cuestion económica y de las reformas militares; de una y otra cosa ha de ocuparse el gobierno; y espero que quedaran resueltas inmediatamente; pero me he ostendido demasiado y quiero daros ejemplo de sobriedad rogándoos que nombreis una comision nominadora para que designe las can-

didaturas de la mesa y comision de actas del Congreso.
Nombrada por la Mesa dicha comision, se suspendió la sesion para que aquella conferenciara, y al reunirse dió uno de sus individuos cuenta de haber acordado proponer aceptándose unanimemente por la reunion para la presidencia del Congreso al Sr. Martos; para las tres vicepresidencias á los Sres. Egullior, duque de Almodovar del Rio y Gonzalez Fiori, dejando la 4.ª á las oposiciones; para las secretarías á los Sres. Alonso Martinez (D. V.), Gomez (D. P.) y Hernandez Prieta, dejando la 4.ª á las oposiciones; para la comision de actas á los Sres. Velasco, Silveira (D. F. A.), Gullon (D. E.), Diaz Moren, Rosell, Garcia del Castillo, Vincenti, Sanchez Guerra, Prieto y Lavina, y para la comision de incompatibilidades á los señores Calderon, Antequera, Frau, Gonzalez de la Fuente, Figueroa (D. A.), Rozpide (D. P.), Ansaldo, Traperó, Urzaiz y conde de Torrepando, dejando á las oposiciones los demás lugares de ambas comisiones.
El Sr. Martos pidió la palabra y manifestó que agradecía la designacion por cuarta vez de su persona para presidir el Congreso, añadiendo su conformidad con todas las declaraciones del presidente del Consejo que hacia suyas.
Dijo que era indispensable restablecer la cordialidad entre los partidos y que obedecian en esto á las indicaciones del presidente, limitándose á defenderse con prudencia de los cargos que les hicieran sus adversarios. Y en cuanto á la contienda próxima con el partido conservador despues de defenderse en esta forma para defender tambien los principios del partido, y ademas que era necesario mirar á lo alto y ayudar á S. M. la reina á cumplir los deberes que le imponen su amor á España y su alta dignidad.
Pero añadió que no habia que causar la desesperacion de nadie, porque podría suceder que los golpes que se dieran los monárquicos fuesen en daño de la dinastía y de la reina en cuya defensa estaba dispuesto á hacer por su parte todo cuanto fuera preciso para que no pudiera atribuirsele responsabilidad ninguna, evitando así que esta ilustre señora pueda quejarse de todos y de que hacian difícil su oficio, porque fomentando la esperanza de reinar en el seno de partidos adversarios, pero no enemigos, se encontraban acaso en un entendido campo de batalla que le producía angustias y terrores que era necesario evitar por parte de los liberales.
Evitemoslo—concluyó—por nuestra parte y deseo que no caiga la responsabilidad sobre nadie, porque nadie dé lugar á que se realicen esos temores.
Muchas gracias, señores diputados y he dicho.
A la reunion han asistido 198 diputados, y se han adherido 35, no habiéndose notado ninguna abstencion.
Los concurrentes fueron despues obsequiados con pastas, helados y cigarras.
Lucia di Lamermoor. Fue la opera que se cantó anoche en el teatro Real.
La aplaudidísima soprano ligera, Giuseppina Gárgano, conocida ya de nuestro público, fue la protagonista de la obra, y alcanzó en toda ella tan gran ovacion como en años anteriores.
Dijo muy bien la cavatina del primer acto, y al terminarla, la colmo de aplausos el público. El aria de la locura la cantó admirablemente. Al final del acto se oyeron entusiastas bravos, y en el *rondo* hizo prodigios, sobre todo en una fermata que ejecuta con tanta destreza y de modo semejante á como la hacia la célebre Adelina Patti.
Seis veces fué llamada la Sra. Gárgano al palco escénico, retirándose emocionada por el triunfo conseguido.
El tenor Sr. Talazac estuvo discreto.

Terzi y Tanzini, barítono y bajo respectivamente, tambien estuvieron discretos.
Muy bien la Srta. Tormo en su solo de arpa.
El maestro Urrutia perfectamente en el piano.
El teatro lleno y brillante.
Hoy termina el plazo para satisfacer el segundo trimestre de las contribuciones territorial e industrial.
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
ha recibido anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Barcelona, 28 (8:40 n.).
El gobernador de la provincia ha reunido en su despacho á la junta de Beneficencia y Sanidad. Esta ha manifestado que la difteria no reviste carácter epidémico, existiendo solo en la capital algunos casos aislados. Se han adoptado prudentes medidas higiénicas.
El Sr. Aguirre, inspector de Hacienda, terminada la visita que está girando, regresará en breve á Madrid.
Ha llegado á esta capital una comision del Ayuntamiento de Cenia para cobrar el premio mayor de la Exposicion, con que aquel Municipio ha sido agraciado.
Mañana regresarán á Francia las músicas militares y civiles que han tomado parte en nuestro congreso. Hoy el capitán general y el segundo cabo, acompañados de algunos oficiales han visitado los cuarteles de la calle de Sicilia, en que están alojadas las bandas de los regimientos franceses.
Los músicos están muy satisfechos de la acogida de que han sido objeto en Barcelona y de los alojamientos que los ha proporcionado el general Blaico.
Valadolid, 28 (5 t.).
En el tren mixto de Palencia ha salido un batallon del Principe, para el triste acto del fusilamiento del guardia civil que hace poco mató á un jefe en Carriou de los Condes.—*Libertad*
Paris, 28 (5:30 t.).
Despachos recibidos de Berlin, suponen que no ha de ser muy fácil la gestion del nuevo embajador de España en la corte de Alemania, señor conde de Rascon. En aquellos círculos diplomáticos se cree que el principe de Bismarck expresará al gobierno español su sentimiento por el relevo del conde de Benomar.—*Manual*
El Sr. Montero Rios no estuvo anoche en la reunion de la Presidencia del Consejo por impedirsele el estado de su salud. Tampoco asistieron los Sres. Rodriguez Correa y Cañamaque, por análogos motivos.
En la reunion de anoche de la Presidencia del Consejo no hubo ninguna abstencion calificada por razones políticas. Concurrieron todos los más caracterizados amigos del general Martinez Campos, sin faltar uno solo, á pesar de algun rumor esparcido en contra en las primeras horas de la noche.
El 1.º de diciembre próximo comenzarán los trabajos de las secciones del Ateneo de Madrid.
Anoche mismo, como en el extracto de la sesion de la Diputacion provincial de-

LA GACETA de hoy publica las siguientes disposiciones:
GOBERNACION.—Real orden confirmatoria de un acuerdo de la comision provincial de Cadiz que declaró con capacidad legal para ser concejal de Sanlúcar de Barrameda á don Adolfo Itamón La Ca. e.
GUERRA.—Real decreto que en otro lugar publicamos.
—Otro concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de artillería D. Federico de Molins y Lemaur.
—Real orden aprobando el programa para los ejercicios de oposicion pública á que han de sujetarse los que aspiren á ingresar en el cuerpo de Sanidad Militar en plazas de médicos segundos.
LA AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:
Roma, 28.
Mañana presentará el conde de Rascon sus cartas de traslado y despedida.
Por la noche darán los reyes un banquete al embajador saliente, como muestra de las grandes simpatías que el señor conde de Rascon supo captarse en esta capital.
Paris, 28.
La izquierda radical de la Cámara ha decidido tomar parte el domingo próximo en la manifestacion que ha de celebrarse ante la tumba de Baudin.
De provincias han llegado al consejo Municipal de Paris numerosas adhesiones, por lo que se espera que la manifestacion citada será verdaderamente imponente.
Gresca, no obstante, que no se señalará ningún desorden, habiendo adoptado al efecto el gobierno toda clase de precauciones.
La manifestacion no penetrará en el cementerio, segun acuerdo de sus organizadores, limitándose á desfilar por delante de la estatua de Baudin, que se levanta á la entrada del mismo.
Tampoco se pronunciarán discursos, ni se permitirá que haya grupos estacionados en aquel lugar.

Claro está que no todos terminarán en esta legislatura, pero quedarán lo suficiente adelantados para que en la quinta y última se acaben firmemente. Con esto, al morir estas Cortes de muerte natural, cosa tan difícil en nuestro país y tan rara en otros que se tienen por más adelantados, el partido liberal habrá cumplido todos sus compromisos, y se verá que al cabo de tres años de la gran desgracia que afligió á la monarquía, ha habido unas Cortes que sin desmayos ningunos han sabido llegar hasta el fin del término legal de su vida, y un pueblo que, con noble hidalguía, ha correspondido á los esfuerzos del gobierno y á las virtudes de S. M. la reina regente.
Para conseguir esto, basta que el partido liberal permanezca compacto y disciplinado, que el egoísmo, el amor propio, todo lo que sea personal, se desponga, cosa fácil y conveniente para todos, porque por mal que le vaya al amigo aun agravado bajo el poder de sus amigos, no le ha de ir peor que estando sus adiversarios en el poder.
Con esto y con que tengamos todos sobriedad en la palabra, podremos dar ejemplo á las naciones extranjeras de la sinceridad del partido liberal y del patriotismo de los demás.
Es seguro que las oposiciones discutirán, y algunas está agitada y nerviosa, pero de nuestra parte están la razon y la fuerza, y no se debe por el mismo emplear sino la moderacion y la prudencia para vencerlas, tanto con la razon como con la templanza, aun por el mismo prestigio del sistema parlamentario.
He dicho que alguna oposicion podría discutir con violencia, y en efecto, motivos tiene el partido conservador para estar incomodado, pero no los tiene para estarlo con el gobierno ni con el partido liberal, porque no tiene la culpa.
Es lamentable que un hombre público tan eminente como el Sr. Cánovas haya sido objeto de las demostraciones que se le han hecho en Zaragoza, Sevilla y Madrid, y es lamentable que con tal motivo se realizaran hechos reprochables contra aquellos, pero la marcha política del gobierno no ha dependido nunca de semejantes actos; y si estos son lamentables, más lo es en nuestro país la idea arrojada á la

voracidad de la opinion de que puede haber un gobierno capaz de prepararlos y fomentarlos, como si pudiera haber un gobierno á quien le conviniere la perturbacion en las calles y capaz de cometer semejante infamia.
El gobierno y el partido liberal, que no veian con disgusto las ovaciones y los aplausos que se tributaban al partido conservador en la persona de su ilustre jefe, no podía ver con agrado las manifestaciones hostiles; pero eso sí el gobierno hubiera podido evitarlas las hubiera evitado, porque á ningún gobierno le convienen esas manifestaciones, y menos al español, pues la impresionabilidad de nuestro carácter fácilmente las convierten en motines, y es necesario cuidarse mucho del alto puesto de importancia y consideracion que ha ganado España en el extranjero de poco tiempo á esta parte, hasta el punto de que las grandes potencias se disputan con verdadero celo nuestra amistad.
Lo que hay es, que sentados ciertos precedentes, ni el gobierno ni nadie podía evitar esas manifestaciones hostiles, porque apenas si hay hombre público eminente fuera de España que no haya sido objeto de ellas. Ni el gobierno creyó tampoco llegado el triste y doloroso caso de emplear la fuerza para reprimirlas, que si lo hubiera creído preciso lo habría empleado con la rapidez y energia necesarias para restablecer el orden público perturbado.
¿Es que el gobierno no ha acertado? Yo no hago más que una consideracion: que considero el partido conservador y su ilustre jefe cuál habría sido su situacion si para impedir esas manifestaciones hubiéramos hecho uso de la fuerza y ensangrentado las calles de Madrid. (Muy bien, aplausos.)
Importa, pues, al partido conservador moderarse y hacerse el cargo de que si nunca hasta ahora le ha pasado lo que le ha pasado, es por lo que nunca hasta ahora hizo lo que ahora ha querido hacer. Ha querido demostrar que contaba con tal apoyo, prestigio y fuerza en el pueblo, que contra lo que pasa en partidos de esta índole, tenía hasta el aplauso de las masas populares, y señoras, las leyes que rigen en el mundo político son tan inmutables (yo no sé donde he leído esto, pero en alguna parte lo he leído) (risas) como las que rigen en el mundo físico, y pretender infringirlas es esponerse á fracasos tristesísimos.
El partido conservador debe olvidar sus agravios, haciendo resplandecer con su prudencia la injusticia de los atropellos de que ha sido víctima, y debe persuadirse como el liberal y como todos de que es hora de que la ley, de que la paz imperen en España de una manera estable y positiva, lo cual no se consigue con recriminaciones, ni sembrando rencores que puedan levantar barrera infranqueable entre los partidos, sino buscando la concordia, union y respeto entre todas las fuerzas políticas del país.
Que el partido conservador diga que será garantía de todo lo creado y no renora para el progreso, y entonces el partido liberal no ostentará sus doctrinas ni sus procedimientos, resultando así entre uno y otro aquellas diferencias naturales tan necesarias para el juego de la marcha política; pero no abismos en los errores de los conservadores, que los liberales seremos como somos, amantes de los principios de gobierno, y unos y otros contribuiremos al afianzamiento de la paz pública, fuente inagotable de riquezas, firmísimo cimiento de las instituciones y expedita via por donde puede marchar sin choques ni descarrilamientos el progreso de los pueblos.
Queria hablar tambien de la cuestion económica y de las reformas militares; de una y otra cosa ha de ocuparse el gobierno; y espero que quedaran resueltas inmediatamente; pero me he ostendido demasiado y quiero daros ejemplo de sobriedad rogándoos que nombreis una comision nominadora para que designe las can-

didaturas de la mesa y comision de actas del Congreso.
Nombrada por la Mesa dicha comision, se suspendió la sesion para que aquella conferenciara, y al reunirse dió uno de sus individuos cuenta de haber acordado proponer aceptándose unanimemente por la reunion para la presidencia del Congreso al Sr. Martos; para las tres vicepresidencias á los Sres. Egullior, duque de Almodovar del Rio y Gonzalez Fiori, dejando la 4.ª á las oposiciones; para las secretarías á los Sres. Alonso Martinez (D. V.), Gomez (D. P.) y Hernandez Prieta, dejando la 4.ª á las oposiciones; para la comision de actas á los Sres. Velasco, Silveira (D. F. A.), Gullon (D. E.), Diaz Moren, Rosell, Garcia del Castillo, Vincenti, Sanchez Guerra, Prieto y Lavina, y para la comision de incompatibilidades á los señores Calderon, Antequera, Frau, Gonzalez de la Fuente, Figueroa (D. A.), Rozpide (D. P.), Ansaldo, Traperó, Urzaiz y conde de Torrepando, dejando á las oposiciones los demás lugares de ambas comisiones.
El Sr. Martos pidió la palabra y manifestó que agradecía la designacion por cuarta vez de su persona para presidir el Congreso, añadiendo su conformidad con todas las declaraciones del presidente del Consejo que hacia suyas.
Dijo que era indispensable restablecer la cordialidad entre los partidos y que obedecian en esto á las indicaciones del presidente, limitándose á defenderse con prudencia de los cargos que les hicieran sus adversarios. Y en cuanto á la contienda próxima con el partido conservador despues de defenderse en esta forma para defender tambien los principios del partido, y ademas que era necesario mirar á lo alto y ayudar á S. M. la reina á cumplir los deberes que le imponen su amor á España y su alta dignidad.
Pero añadió que no habia que causar la desesperacion de nadie, porque podría suceder que los golpes que se dieran los monárquicos fuesen en daño de la dinastía y de la reina en cuya defensa estaba dispuesto á hacer por su parte todo cuanto fuera preciso para que no pudiera atribuirsele responsabilidad ninguna, evitando así que esta ilustre señora pueda quejarse de todos y de que hacian difícil su oficio, porque fomentando la esperanza de reinar en el seno de partidos adversarios, pero no enemigos, se encontraban acaso en un entendido campo de batalla que le producía angustias y terrores que era necesario evitar por parte de los liberales.
Evitemoslo—concluyó—por nuestra parte y deseo que no caiga la responsabilidad sobre nadie, porque nadie dé lugar á que se realicen esos temores.
Muchas gracias, señores diputados y he dicho.
A la reunion han asistido 198 diputados, y se han adherido 35, no habiéndose notado ninguna abstencion.
Los concurrentes fueron despues obsequiados con pastas, helados y cigarras.
Lucia di Lamermoor. Fue la opera que se cantó anoche en el teatro Real.
La aplaudidísima soprano ligera, Giuseppina Gárgano, conocida ya de nuestro público, fue la protagonista de la obra, y alcanzó en toda ella tan gran ovacion como en años anteriores.
Dijo muy bien la cavatina del primer acto, y al terminarla, la colmo de aplausos el público. El aria de la locura la cantó admirablemente. Al final del acto se oyeron entusiastas bravos, y en el *rondo* hizo prodigios, sobre todo en una fermata que ejecuta con tanta destreza y de modo semejante á como la hacia la célebre Adelina Patti.
Seis veces fué llamada la Sra. Gárgano al palco escénico, retirándose emocionada por el triunfo conseguido.
El tenor Sr. Talazac estuvo discreto.

Terzi y Tanzini, barítono y bajo respectivamente, tambien estuvieron discretos.
Muy bien la Srta. Tormo en su solo de arpa.
El maestro Urrutia perfectamente en el piano.
El teatro lleno y brillante.
Hoy termina el plazo para satisfacer el segundo trimestre de las contribuciones territorial e industrial.
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
ha recibido anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:
Barcelona, 28 (8:40 n.).
El gobernador de la provincia ha reunido en su despacho á la junta de Beneficencia y Sanidad. Esta ha manifestado que la difteria no reviste carácter epidémico, existiendo solo en la capital algunos casos aislados. Se han adoptado prudentes medidas higiénicas.
El Sr. Aguirre, inspector de Hacienda, terminada la visita que está girando, regresará en breve á Madrid.
Ha llegado á esta capital una comision del Ayuntamiento de Cenia para cobrar el premio mayor de la Exposicion, con que aquel Municipio ha sido agraciado.
Mañana regresarán á Francia las músicas militares y civiles que han tomado parte en nuestro congreso. Hoy el capitán general y el segundo cabo, acompañados de algunos oficiales han visitado los cuarteles de la calle de Sicilia, en que están alojadas las bandas de los regimientos franceses.
Los músicos están muy satisfechos de la acogida de que han sido objeto en Barcelona y de los alojamientos que los ha proporcionado el general Blaico.
Valadolid, 28 (5 t.).
En el tren mixto de Palencia ha salido un batallon del Principe, para el triste acto del fusilamiento del guardia civil que hace poco mató á un jefe en Carriou de los Condes.—*Libertad*
Paris, 28 (5:30 t.).
Despachos recibidos de Berlin, suponen que no ha de ser muy fácil la gestion del nuevo embajador de España en la corte de Alemania, señor conde de Rascon. En aquellos círculos diplomáticos se cree que el principe de Bismarck expresará al gobierno español su sentimiento por el relevo del conde de Benomar.—*Manual*
El Sr. Montero Rios no estuvo anoche en la reunion de la Presidencia del Consejo por impedirsele el estado de su salud. Tampoco asistieron los Sres. Rodriguez Correa y Cañamaque, por análogos motivos.
En la reunion de anoche de la Presidencia del Consejo no hubo ninguna abstencion calificada por razones políticas. Concurrieron todos los más caracterizados amigos del general Martinez Campos, sin faltar uno solo, á pesar de algun rumor esparcido en contra en las primeras horas de la noche.
El 1.º de diciembre próximo comenzarán los trabajos de las secciones del Ateneo de Madrid.
Anoche mismo, como en el extracto de la sesion de la Diputacion provincial de-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. EL TESTAMENTO ROJO.

—¿Vais á hablarme de vuestro testamento... ¡no faltaba más que eso!
—Hablard de ello no hace morir, y ya sabeis que mis últimas disposiciones hace tiempo que están tomadas.
—Sí, el día en que vuestra esposa dió á luz á María y en que yo di á luz á Fabian reunisteis en honor del nacimiento de vuestra hija dotar á todos los niños que nacieran aquel día en nuestro distrito.
—Y así lo he hecho. La suma destinada á cada uno de ellos es bastante importante para permitirles vivir felices... Si mi existencia, que lo dudo, se prolonga hasta la mayor edad de estos niños les oiré bendecirme, si al contrario muero antes, se hallarán más pronto ricos... y Fabian será uno de ellos.
—Quiera Dios que vivais mucho tiempo, mi querido Felipe, para que podamos amarnos como merecemos.
El señor de Thonnerieux prosiguió despues de haber estrechado la mano á la condesa.
—De modo que no me hareis cambiar el contenido de mi testamento, y por consiguiente podéis estar segura de que Fabian, sea cual fuere la carrera que siga, tendrá medios suficientes para sostener una posicion digna de él. ¿En donde está en este momento?—añadió el anciano.
—En el Palacio de la Industria, recorriendo la exposicion de pinturas; pero le vereis cuando vuelva, porque cuento con que os quedareis á comer con nosotros.
—Hoy no puede ser, mi querida Georgina.
—¿Por qué?
—Me siento algo fatigado y necesito descansar...
—No insisto, porque conozco la puntualidad de vuestras costumbres; pero hubiera deseado que viérais á Fabian.
—Hace más de un mes que no ha ido por la calle Vaugirard... ¿Rehúde de mi parte.
—No le guardéis rencor, pues no ha sido culpa suya. Ha hecho un viaje de cerca de tres semanas... ha estado á visitar á nuestros primos de Bourgoyne.
III.
Despues de un momento de silencio, el señor de Thonnerieux prosiguió:
—¿Sigue siendo Fabian el íntimo amigo del joven Fromental?
—Sí—repuso la condesa de Chatelux,—se ven muy á menudo. Pablo Fromental acompaña hoy á mi hijo en su visita á la exposicion de pinturas... Nacidos el mismo día, y habiendo hecho sus estudios en el mismo colegio y en la misma clase, sin separarse nunca desde su niñez, es muy natural que su amistad sea tan estrecha... se quieren como si fueran hermanos.
—Y yo me alegro de esta amistad. Pablo Fromental me parece un muchacho muy inteligente y de gran corazón... Los que se interesan por él nunca tendrán que avergonzarse de ello.
—No hemos economizado nada, amigo mío, ni vos ni yo para hacer de él todo un hombre, nuestra sociedad ha dado á este Pablo

Fromental ha concluido sus estudios con la misma brillantez que Fabian...
—¿Hace algun tiempo que no he visto á su padre, supongo que seguirá en la misma posicion.
—Sí, y siempre tan profundamente triste... El pobre Fromental ha sufrido cruelmente.
—Sí, muy cruelmente.—repitió el señor de Thonnerieux.—La sentencia cuyos efectos pude aminorar gracias á altísimas influencias ha destruido su vida. La justicia es á veces muy inhumana cuando aplica la ley sin discernimiento.
—Fromental es un hombre verdaderamente honrado,—dijo la condesa.
—Sí lo hubiera dudado en lo más mínimo no le hubiera protegido... ¿Os ha dicho lo que contaba hacer de su hijo?
—Creo que lo destina al profesorado.
—Es una carrera muy honrosa y además Pablo Fromental nada tiene que temer del porvenir... Lo mismo que Fabian es del número de los niños que vinieron al mundo el mismo día que mi pobre María y bajo este título está inscrito en mi testamento... Será rico y feliz y es una alegría para mí el pensar que merecerá su felicidad como ha merecido hasta hoy día lo que hemos hecho por él... Hubiera deseado verle tanto á él como á Fabian.
—Esos es bien fácil, quedaos á comer.
—Hoy es imposible, amiga mía. Me siento realmente muy débil y voy á marcharme en seguida á casa.
El conde se levantó.
—¿Os vais ya!—dijo la condesa de Chatelux con acento de sincero pesar.
—Os aseguro que con gran sentimiento mío... Hoy he abusado un poco de mis fuerzas y necesito descansar. Enviadme lo más pronto posible á Pablo y Fabian... me alegraré mucho de verles y hablar un rato con ellos...
—Y ellos se considerarán muy felices con vísitaros, pues ambos os profesan un cariño filial.
—¿Cariño que me deben en cambio de ternura paternal... Ahora, amiga mía, os dejo... He hecho bien en venir; habeis ejercido en mí una influencia favorable... La parte moral está menos abatida y el espíritu más tranquilo...
—¿Entonces volved pronto para que os cure por completo!—exclamó la condesa.
—Sí, pronto volveré.
La señora de Chatelux presentó su frente al anciano, que la rozó con sus pálidos labios, luego le condujo hasta el vestíbulo y le vio subir en su carruaje, que esperaba al pie de la escalinata.
El conde la saludó por última vez con la mano y el landó salió del patio.
Desde la calle de de Tournon hasta la parte de la calle de Vaugirard, que se halla en la esquina de la de Bonaparte, no hay más que un paso.
En pocos minutos, el señor de Thonnerieux llegó á su hotel, morada verdaderamente grandiosa, pero en la que reinaba por completo el luto y la tristeza.
El conde, al echar pie á tierra, halló en el peristilo á Jerónimo, su viejo ayuda de cámara, con el rostro tristísimo.

—Como tengo el honor de deciroslo... ni próximos, ni lejanos...
—¿Sin herederos y millonario!... ¡Demonio! ¿A quién dejará su fortuna?
—¡Ojalá fuese á mí!...
—Os lo deseo, compañero, pero á condicion de que fuéramos á partir...
—Por desgracia, no se lo ocurrirá una idea tan laudable. Es un filántropo, un humanitario y lo más seguro es que se lo deje á la Asistencia pública.
—Si es un filántropo inteligente no hará esa tontería y se arreglará de modo que los desgraciados realmente dignos de compasion sean socorridos, sin espíritu de partido.
—No dudeis que lo arreglará bien, porque toda su vida está señalada por una sucesion de acciones generosas... es un corazón de oro y un talento de primer orden.
Escritor de mérito, ha publicado varias obras muy apreciadas sobre el *pauverismo*. La primera idea de los Asilos de la noche, esa magnífica obra de caridad, se le ocurrió á él.
Para la fundacion del de la calle Tocqueville entregó 300000 francos... ha enriquecido el establecimiento de Niños-Asistidos, y el asilo del Vesinet tambien le debe mucho...
Cuando muera, su memoria será bendecida y venerada por todo el mundo...
—Puesto que es tan bueno ese señor, ¡qué lástima que dure tan poco su existencia!... Vivimos en una época en que no se encuentran á cada paso individuos de su especie.
Mientras se cruzaban estas palabras entre los dos colegas, el conde de Thonnerieux, segun hemos dicho, se habia vuelto á sentar en su banco.
Colocó el catálogo sobre el pupitre puesto delante de él, lo abrió, se puso á hojear la seccion: *Historia... Diversas memorias*, y durante algunos instantes volvió las páginas con mano febril é impaciente.
Por fin halló lo que buscaba, porque cogió el lapicero y llenó la cuarta casilla del boletín, con el título de la obra que deseaba, el nombre de su autor, el número de volúmenes y el año y el lugar de su publicacion.
Despues de concluir ese trabajo obligatorio é indispensable para dirigir las pesquisas de los empleados, que de otro modo serian sumamente penosas, volvió al estrado y entregó el boletín al sub-bibliotecario que anteriormente le habia dirigido la palabra.
Este trazó en el margen del boletín indicaciones particulares, señales que para un profano habrían sido jergológicos, y lo espidió por el ascensor, á los empleados de los pisos superiores, encargados de hallar en los estantes la obra pedida.
El conde de Thonnerieux habia vuelto á ocupar su sitio, en donde se puso á examinar varios papeles que habia sacado de su cartera.
Trascurrieron siete ó ocho minutos, luego un mozo de la biblioteca le entregó el volumen designado y lo colocó sobre el pupitre en lugar del catálogo que se llevó.
Aquel volumen era un pequeño in-8.º encuadernado en becerro, como se estilaba antiguamente y con los cantos dorados.

EL TESTAMENTO ROJO.
Sin duda habia sido muy poco leído, porque el dorado de los cantos no presentaba esas manchas que resultan del repetido contacto de las manos, al volver las hojas.
El anciano lo abrió en su primera página que llevaba ese título cuya disposicion tipográfica conservamos:
EL TESTAMENTO ROJO
MEMORIAS
DEL
SEÑOR DE LAFFEMAS
PARA FACILITAR LA HISTORIA
DE SU EMINENCIA EL CARDENAL DE RICHELIEU
PRIMER MINISTRO
de
SU MUY CRISTIANA MAJESTAD
EL REY LUIS XIII.
PUBLICADO EN AMSTERDAM
Año dominí 1674.
II
El señor de Thonnerieux hojeó el pequeño volumen, que seguramente conocia Victor Hugo cuando escribió *Martin Delorme*, se detuvo en la página 20, que marcó sirviéndose de un pedazo de papel, y luego, soltando el libro, sacó de uno de sus bolsillos un estuche que contenia una minúscula botella de tinta encarnada y una pluma de oro.
Mojando entonces su pluma en la tinta, volvió á coger el volumen y se puso á ejecutar el más extraño é inspeccionable trabajo.
Este consistía en subrayar con un punto ó una línea, letras ó palabras de la página 20 del *Testamento Rojo*, *Memorias del señor de Laffemas*.
Cuando llegó al final de la página, la volvió y continuó marcando en la página 21, y despues en la 22.
Antes de que hubiese marcado las últimas líneas de esta página, habia concluido su trabajo.
Entonces, soltó la pluma, volvió á la página 21 y se puso á leer en voz baja las letras y palabras marcadas y subrayadas por él, y cuyo conjunto constituia las tres frases siguientes:
Castillo de Granges-de-mer-la-Fontaine, décaméxima rosa negra de la capilla, contando desde el ángulo de la izquierda.
—¿Esto es!...—murmuró despues de haber leído.—Es imposible que los iniciados no lo comprendan, mientras que para el que no tenga la clave, el enigma permanecerá impenetrable.
El conde cerró el libro y miró su reloj. Eran las tres menos algunos minutos.

El tenor Sr. Talazac estuvo discreto.

El conde de Xiqueña manifestó anoche a primera hora al presidente del Consejo de ministros...

A la reunión de la mayoría del Congreso celebrada anoche en la Presidencia, concurrió un número de diputados...

El conde de Xiqueña manifestó anoche a primera hora al presidente del Consejo de ministros...

A las siete y cuarto de anoche, se reanuda la sesión en la Diputación provincial de Madrid...

El Sr. García Lomas, de la comisión calificadora, manifestó que la proposición presentada era ilegal...

El Sr. Soler, dijo que al presidente de la corporación no podía recusarse porque era por el reglamento presidente nato de todas las comisiones...

El Sr. Soler, dijo que al presidente de la corporación no podía recusarse porque era por el reglamento presidente nato de todas las comisiones...

El Sr. Soler, dijo que al presidente de la corporación no podía recusarse porque era por el reglamento presidente nato de todas las comisiones...

El Sr. Soler, dijo que al presidente de la corporación no podía recusarse porque era por el reglamento presidente nato de todas las comisiones...

El Sr. Soler, dijo que al presidente de la corporación no podía recusarse porque era por el reglamento presidente nato de todas las comisiones...

El Sr. Soler, dijo que al presidente de la corporación no podía recusarse porque era por el reglamento presidente nato de todas las comisiones...

El Sr. Soler, dijo que al presidente de la corporación no podía recusarse porque era por el reglamento presidente nato de todas las comisiones...

El Sr. Soler, dijo que al presidente de la corporación no podía recusarse porque era por el reglamento presidente nato de todas las comisiones...

El Sr. Soler, dijo que al presidente de la corporación no podía recusarse porque era por el reglamento presidente nato de todas las comisiones...

El Sr. Soler, dijo que al presidente de la corporación no podía recusarse porque era por el reglamento presidente nato de todas las comisiones...

El Sr. Soler, dijo que al presidente de la corporación no podía recusarse porque era por el reglamento presidente nato de todas las comisiones...

El Sr. Soler, dijo que al presidente de la corporación no podía recusarse porque era por el reglamento presidente nato de todas las comisiones...

animadísimo incidente sobre el procedimiento que había de seguirse en la votación.

El dictamen de la comisión calificadora fue desechado por 14 votos contra 13.

El señor marqués de Sardoal, señores, he sido derrotado, y mi delicadeza exige que haga dimisión del cargo de presidente...

A segunda, el presidente, Sr. España, dijo: Ahora procede discutir si se acepta la dimisión del señor marqués de Sardoal.

Terminada la sesión, el marqués de Sardoal penetró en su despacho y estuvo firmando hasta las once varios documentos.

En el concurrido teatro circo de Price han comenzado los ensayos de un juguete cómico-lírico, titulado Los sacamuelas...

El estreno de Gloria, anunciado para esta noche, se ha suspendido, según nos comunica la empresa del teatro de la Comedia...

Las personas que hubieran adquirido localidades para dicho estreno, pueden retenerlas en su poder hasta el día en que se verifique...

Esta noche se efectuará la primera representación de la preciosa comedia El señor de Albea...

Los Sres. Loredo y Ponce de León, arquitecto y maestro de obras, encargados gratuitamente de la construcción del mausoleo...

Después de darse lectura de un extenso informe del general Nava, que tenía a su cargo la peneña, se estableció una detenida discusión...

Las más discutidas han sido las presentadas por una sociedad de Oviedo y por el sindicato de Langreo.

Por último, se ha acordado en principio la adjudicación, distribuyendo entre todas las proposiciones, proporcionalmente, la cifra del concurso.

Los carbones de Belmez y los que ofrecen los ferro-carriles andaluces (de las mismas cuencas)...

Deberán los primeros ser reconocidos en el punto de su destino, y los otros en Gijón, como punto de partida.

El Consejo de la Marina terminó su reunión acerca de las seís.

El consejo de la Sociedad Española Vitícola y Enológica nos ruega hagamos saber a las corporaciones...

Anoche se disparó un tiro en la sien derecha, quedando muerto en el acto, el inquilino del cuarto segundo de la casa calle de las Maldonadas...

Dado aviso al juzgado de guardia, se personó éste inmediatamente en el sitio del suceso, encontrando encima de una cómoda una carta dirigida al señor juez...

Disposiciones del MINISTERIO DE FOMENTO. Nombrando catedrático numerario de psicología de Canarias a D. Francisco Ruiz Macías.

Id. auxiliar facultativo para el estudio del proyecto de edificio destinado a ministerio de Fomento, a D. Arturo Navascués...

Id. tres delimitantes para el estudio del anterior proyecto.

Id. tres delimitantes para el estudio del anterior proyecto.

Id. tres delimitantes para el estudio del anterior proyecto.

Id. tres delimitantes para el estudio del anterior proyecto.

Id. tres delimitantes para el estudio del anterior proyecto.

Id. tres delimitantes para el estudio del anterior proyecto.

Id. tres delimitantes para el estudio del anterior proyecto.

Id. tres delimitantes para el estudio del anterior proyecto.

Id. tres delimitantes para el estudio del anterior proyecto.

Id. tres delimitantes para el estudio del anterior proyecto.

Id. tres delimitantes para el estudio del anterior proyecto.

Id. tres delimitantes para el estudio del anterior proyecto.

Id. tres delimitantes para el estudio del anterior proyecto.

Id. tres delimitantes para el estudio del anterior proyecto.

de utilidad pública, sin subsanar antes en los gobiernos de provincia las faltas que hubiere en la documentación...

La real orden-circular de que nos ocupamos ha sido dictada en vista de que la mayor parte de los expedientes sobre 80 por 100 de propios llegan al ministerio de la Gobernación con defectos...

NOTICIAS TAURINAS. Ha llegado a esta corte el aplaudido y valiente diestro granadino Antonio Moreno (La garcilla) recomendado a la empresa de Madrid por los aficionados de Granada...

La prensa de Granada le ha colmado de elogios con motivo de la corrida que en su beneficio se verificó hace pocos días en aquella plaza de toros.

El domingo próximo alternará con el aplaudido diestro José Martínez Galindo, lidiándose reses de Nuñez de Prado.

El ministro de la Guerra se vio ayer obligado a guardar cama molesto por un fuerte catarro, por cuya razón no concurrió anoche a la sesión de la presidencia del Consejo de ministros.

La impresión general que se refleja en todas las conversaciones de los liberales acerca de la reunión de la mayoría celebrada anoche en la Presidencia, acusa temperamentos de calma y deseos de paz firme y duradera.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de la criminal de Matanzas (isla de Cuba), el ilustrado funcionario, nuestro particular amigo D. Ricardo Maya.

Dice El Imparcial que sería muy bueno para los conservadores que fuese D. Francisco Silveira quien planteara el debate político en el Congreso.

Después de leerse la lista de diputados, se constituyó la mesa de edad con los señores Oriol, como presidente, y Ansaldo, conde de Niebla, Pedreño y García Prieto, como secretarios.

Se señaló como orden del día para mañana la elección de mesa definitiva de la Cámara, y se levantó la sesión.

La junta preparatoria del SENADO comenzó a la una de la tarde, hora señalada por el reglamento.

Ocupó la presidencia, como de mayor edad, el Sr. Hernández de la Rúa.

Actuaron de secretarios los señores conde de Cervera, Martín Murga, Bosch y Carbonell, y Rico (D. Celestino), que eran los señores más jóvenes presentes en el salón.

El señor conde de Cervera leyó el decreto disponiendo que las Cortes se reúnan el 30 del actual y la lista de señores senadores presentes en Madrid.

El Sr. Martín Murga leyó la real orden disponiendo se abriesen las Cortes por comisión y que leyese el decreto el señor presidente del Consejo el viernes a las tres de la tarde.

El mismo señor secretario dio cuenta de los nombramientos de presidente y vicepresidentes del Senado.

El Sr. Hernández de la Rúa invitó al marqués de la Habana a ocupar el sillón presidencial.

El primer acto del presidente del Senado fue proponer un voto de gracias para el de edad, que la Cámara acordó unánimemente.

Se acordó también que las sesiones empiecen a las dos de la tarde, y se levantó la junta preparatoria después de señalar para mañana la siguiente orden del día.

Apertura de las Cortes, nombramiento de señores secretarios y de la comisión de actas, y por último, sorteo de las secciones.

El decreto de apertura de las Cortes lo leerá mañana el presidente del Consejo, por comisión de S. M. la reina, en el Senado, a las dos de la tarde y en el Congreso a las dos y media.

La minoría conservadora del Senado se reunirá mañana en el salón de presdiputados con objeto de acordar los candidatos que ha de votar para cuarto secretario y para las comisiones permanentes.

En el consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio, hizo el Sr. Sagasta la relación de los sucesos políticos del exterior, fijándose principalmente en Francia, e informó a S. M. respecto a la situación política de nuestro país...

El señor ministro de Estado puso a la firma de la reina los decretos concediendo la gran cruz de Carlos III, al príncipe Adalberto de Baviera y al infante D. Luis Fernando de Orleans.

El señor ministro de la Gobernación llevó al consejo una pequeña combinación de gobernadores, en virtud de la cual irá a Huelva el jefe de la sección de Sanidad terrestre D. Manuel de la Paliza...

Los ministros se reunieron después en la secretaría de Estado y allí explicó el Sr. Alonso Martínez la fórmula del sufragio convenida con el Sr. Montero Ríos.

El pensamiento capital de esta reforma política es ya conocido de nuestros lectores. Se concede derecho electoral a los que se hallen en el pleno goce de sus derechos civiles y se reconoce el ser elector y elegible a los jefes y oficiales de ejército sin mando de tropa.

La división electoral se hace por distritos y circunscripciones, disminuyéndose el número de los primeros y aumentando las últimas.

Se exigen para ser elegible las mismas condiciones que para ser elector, y a fin de constituir las mesas con personas de garantía bajo el punto de vista de pureza del sufragio, se limita algo la facultad de los candidatos en la designación de secretarios escrutadores.

El sábado habrá consejo de ministros en la Presidencia y el Sr. Moret llevará al mismo el desarrollo de la fórmula convenida en el proyecto de ley que, aprobado por el gabinete, será leído en breve en el Congreso.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido hoy por la mañana los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Toledo, 28 (6 t.).

En la sesión celebrada hoy por la Audiencia, el fiscal ha sostenido en un largo informe, que el folleto no fue denunciado por calumnioso, sino por las injurias que encierra hacia una autoridad en el ejercicio de sus funciones...

El sábado habrá consejo de ministros en la Presidencia y el Sr. Moret llevará al mismo el desarrollo de la fórmula convenida en el proyecto de ley que, aprobado por el gabinete, será leído en breve en el Congreso.

El presidente llama al orden. Mañana continuará la defensa. Fuente.

El tiempo había pasado pronto, verdad es que el trabajo ejecutado era largo y minucioso.

El señor de Thonnerieux guardó sus papeles, su tinta encarnada y su pluma de oro, revolvió el volumen al empleado que tenía a su cargo el recibir las obras entregadas...

Su landó esperaba junto al square Louvois. El lacayo vino en seguida a su amo y se dirigió a su encuentro, mientras el cochero conducía el carruaje a la orilla de la acera.

—¿Adónde va el señor conde?—preguntó el lacayo en cuanto cerró la portezuela del landó, después de haber ayudado a subir al señor de Thonnerieux.

—Está contestó: —A casa de la condesa de Chatelux. —Calle de Tournon...—dijo a su vez el lacayo al cochero, mientras escalaba las alturas del pescante.

Diez minutos después el carruaje se detenía en la calle de Tournon, dentro del patio del hotel de la señora de Chatelux.

El conde bajó del coche y se hizo anunciar. La dueña de la casa salió en persona al vestíbulo, al encuentro del anciano, a quien cogió afectuosamente del brazo para acompañarlo al gran salón que se hallaba en la planta baja del hotel, así como las demás piezas de recibir.

Georgina de Graves, condesa de Chatelux, era una mujer de cuarenta y cinco a cuarenta y seis años, hermosa todavía, a pesar de las visibles huellas que grandes pesares habían dejado impresas en sus facciones regulares y aristocráticas, que conservaban intacta la puzza de sus líneas.

Apenas algunas canas (que la condesa no trataba de ocultar, aunque le hubiese sido muy fácil) se mezclaban a la masa opulenta de sus negros y sedosos cabellos.

Bajo su frente, que surcaban dos ó tres arrugas, apenas visibles, brillaban dos grandes ojos de un azul oscuro y de incomparable dulzura.

Su fisonomía expresaba a la vez inteligencia, firmeza y bondad. La señora de Chatelux quedó sorprendida del cambio que se notaba en el rostro del señor de Thonnerieux desde la última y muy reciente visita que este la había hecho.

—¿Qué tenéis, amigo mío?—le preguntó conmovida e inquieta, haciéndole sentar a su lado. —Os encuentro más sombrío que de costumbre... me parece abatido...

—Es que, en efecto, lo estoy, amiga mía—repuso el conde con expresión de profundo desaliento;—mi alma está sombría; sí, mis pensamientos lo están aun más... y, por fin, es cierto que mi tristeza va cada día en aumento, y no dejaré de ser así hasta que llegue la hora del último sueño... hora muy próxima ya, porque comprendo que mi vida se va acabando...

—Porque os abandonáis mucho, amigo mío?—interrumpió la condesa. —Porque no tenéis valor para luchar con vuestra pena.

El anciano se encorizó de hombros.

—Luchar—repitió,—¿para qué? ¡Estoy vencido de antemano!... El dolor es producido por los recuerdos, y yo no puedo olvidar!... ¡y aunque pudiera no querria!... Decidais, mi buena amiga, ¿qué está abatiendo... eso es poco; ¡lo que estoy es aniquilado!

—¿Acaso no he sufrido yo también?—esclamó la señora de Chatelux.—Recordadlo, Felipe. Cuando hace tres años tuve la irreparable desgracia de perder a mi marido, me entregué a la desesperación. Vos me sostuvisteis, y voy a repetiros vuestras propias palabras: Es preciso ser fuertes; Dios lo exige así. No se vive con los muertos, y vuestro deber es vivir!

—Estas fueron en efecto mis palabras—repuso el señor de Thonnerieux enjugando dos gruesas lágrimas que corrían por sus mejillas,—acabábais de recibir un golpe terrible, pero teniais un hijo que os amaba con todo su corazón a quien queriais con toda vuestra alma y por él os ordenaba que viviérais y por él vivis!

Pero yo no tengo a nadie, demasiado lo sabeis, murió mi adorada Susana y seis meses después, María, mi única hija, la siguió al sepulcro. He quedado solo y desesperado en el mundo después de haber sido tan feliz! ¿Qué queréis que haga ya en la tierra?

—Pero si no estáis solo en este mundo, querido Felipe,—replicó la señora de Chatelux cogiendo las manos del anciano y, estrechándola afectuosamente entre las suyas.—Tenéis amigos... amigos verdaderos con cuyo afecto podeis y debéis contar en absoluto!

—Lo sé, y entre ellos ocupais el primer puesto; pero los amigos, por muy queridos y muy adictos que sean no pueden reemplazar los afectos que yo he perdido. No pueden devolverme las puras y divinas alegrías de que he gozado durante dieciocho años y que la muerte me arrebató bruscamente!

Al pronunciar con voz entrecortada estas palabras el conde de Thonnerieux sollozaba e inspiraba compasión el ver las lágrimas brotar de aquellos ojos apagados y deslizarse como lluvia sobre las ajadas mejillas del anciano.

La señora de Chatelux conmovida hasta el fondo del alma por aquel espectaculo desgarrador, lloraba también.

No obstante hizo un enérgico esfuerzo para contener sus lágrimas y trató de consolar lo mejor que pudo al que llamaba su amigo.

—Felipe, mi querido Felipe—le dijo—os ruego en nombre de la ternura que me profesais que no os entreguéis de ese modo a una debilidad indigna de un hombre!

Nadie en el mundo ha comprendido mejor ni ha deplorado más que yo el abismo de dolor que habría a vuestro alrededor la pérdida sucesiva de Susana y de María... ¡Ah! ¡habeis sido cruelmente probado, vos tan digno de ser feliz! ¡vos, cuya existencia entera no ha sido más que una sucesión de acciones generosas!

Pero, ya lo sabeis, Dios hiere a los que ama y si los golpes son duros, no debéis por eso rebelaros contra sus decretos, arrojando de vuestros hombros una carga que os parece demasiado pesada y dejándoos morir de pena!

Si morís, ¿qué será de todos esos pobres que socorreis y que os bendicen? ¿De todos esos seres que os deben la existencia, puesto que gracias a vuestros beneficios pueden vivir?

Pensad, amigo mío, en los dos ángeles que os han sido arrebatados... Susana y María, que os contemplan desde el cielo, deben estar tristes al veros entregado de ese modo al dolor... ¡A los sesenta y cinco años tenéis la apariencia de un octogenario! ¡Con una constitución robusta como la vuestra os quedaba un largo porvenir y parecéis a punto de bajar al sepulcro!

¿Qué contradicción entre vuestras acciones y vuestras palabras! A los desesperados les gritais: ¡VALOR! ¡y sucumbís vos mismo al desaliento y a la desesperación!

—¿Acaso no tengo yo el derecho de morir?—murmuró el conde.

—¡No! ¡porque vuestra vida no os pertenece! Pertenece a Dios que os ha hecho su apóstol de la caridad sobre la tierra! ¡Cumplid esta misión hasta el fin, porque es grande y consoladora!

El señor de Thonnerieux con la cabeza baja permaneció algunos instantes silencioso; luego, por fin, con voz lenta y dolorida, murmuró:

—Estais en lo cierto, amiga mía, lo comprendo, pero no puedo razonar con mi pobre corazón.

Si trató de contener sus latidos dolorosos y de cicatrizar sus heridas, siempre abiertas, no me obedece. ¡Soy impotente contra mi pensamiento, que a pesar mío se entristece sin cesar... e impotente contra mi memoria, que de continuo evoca el pasado!...

—¿Me habláis de mis pobres... nada perderán a mi muerte, porque al morir no los olvidará y rogará por mí como ruegan ya por las que no existen y con quienes me habrá ya reunido en el cielo!

—Felipe, os lo ruego,—esclamó la señora de Chatelux,—alejad de vuestro espíritu estas lugubres ideas, y si queréis hablemos de otra cosa.

El anciano la estrechó la mano y fijó en ella sus ojos, todavía velados por las recientes lágrimas.

—Sí,—repuso,—hablemos de Fabian. —De mi hijo... eso es,—dijo la condesa—vuestro rostro ilumina un rayo de alegría.

—¿Estais contenta de él, amiga mía? —Tanto como es posible estarlo. No tengo un solo reproche que dirigirlle! Fabian hace de mí la más feliz de las madres... Conducta y trabajo, todo es perfecto... Acaba de conquistar brillantemente sus diplomas de bachiller en letras y bachiller en ciencias.

—¡A los diez y nueve años es realmente muy hermoso! ¡Teneis el derecho de estar orgullosa de él!

—Lo estoy, en efecto, y cuento con que no se detendrá en tan buen camino! —¿A qué carrera le destináis, ó mejor dicho, se destina?

—Se lo he preguntado, explicándole la necesidad absoluta de crearse una posición independiente, porque no somos ricos, habiendo disminuido notablemente nuestra fortuna con

las desgraciadas especulaciones de mi difunto marido. Ya no nos queda más que este hotel y una renta apenas suficiente para poder vivir en la sociedad.

Fabian me ha contestado que aunque fuese millonario, no se crearía por eso dispensado del trabajo; que tenía deberes que cumplir consigo mismo y con sus semejantes, y que deseaba ocupar un puesto en el gran movimiento intelectual y científico de su época, haciéndose útil a su país en la medida de sus fuerzas.

—¿Para conseguir este propósito tan laudable, que cuenta hacer? —Entrar en la Escuela Politécnica... ¿Aprobaris su decisión?

—En absoluto... Pero repito una vez más lo que tantas veces os he dicho: si la vocación de Fabian le impulsará a carreras en que fuese necesaria alguna suma importante tales como la alta industria, el notariado ó la banca, es preciso que la falta de dinero no sea un obstáculo para la realización de sus deseos...

Andrés de Chatelux vuestro marido era amigo mío... no ha disipado locamente su fortuna especulaciones desgraciadas, pero no vicios y desórdenes de conducta han sido los que le han empobrecido... no pudo sobrevivir a la idea de la mediana y quizá hasta de las privaciones que imponía con su imprudencia a vos y a su hija... ¡La pena le mató!

—¿Así fue por desgracia?... y no obstante bien sabe Dios que jamás le reproché la fortuna perdida ó por lo menos disminuida... no le pedía más sino que viviera.

—Concluyó mi pensamiento... Si necesitais de mí querida Georgina hablad sin temor... ¿Queréis doscientos, trescientos mil francos y aun más si lo necesitais que permitan a Fabian el consultarse de nuevo y seguir su verdadera vocación?...

—Amigo mío,—repuso la condesa,—estoy profundamente agradecida por vuestro generoso ofrecimiento, pero tengo el amor propio de no querer que Fabian deha al dinero lo que padece y debe llegar a ser algún día... os lo agradezco con todo mi corazón, pero lo rehuso...

—Vuestra delicadeza es algo exajerada. —No es más que prudente. —Sois joven todavía, os gusta la sociedad y no obstante la mediana de vuestros recursos para costear la carrera a vuestro hijo, os hace vivir aislada en este hotel.

—Tengo a mi hijo, y esto me basta. No deseo nada más. El conde suspiró tristemente.

Pensaba cuán dulce le hubiera parecido el también la soledad en compañía de los seres a quien tanto había amado.

—Querido Felipe—le dijo vivamente la condesa—no vayais a caer de nuevo en vuestros sombríos pensamientos.

—No... no... continuemos hablando. No queréis aceptar ni para vos ni para Fabian nada de mí en vida... corriendo, no hablemos más de ello, pero no me podeis hacer cambiar el contenido de mi testamento.

Alentejo, 29 (12'35 t.).

En Oribuella se han desbocado los caballos de una galera, quedando ésta destruida y heridos el conductor y un sujeto que intentó detenerla.

Temperatura máxima, 22,2.—Liberal.

Paris, 29 (12'22 t.).

El duque y la duquesa de Montpensier han llegado a Boulogne, donde pasarán parte del invierno.—Manuel.

Ha fallecido en Sevilla el conocido coronel de caballería, retirado, D. Manuel de la Prada y Ortiz.

Con objeto de facilitar el consumo de las aguas de Insalub, premiadas con la medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona, se hallan de venta desde hoy en el despacho central, Carbon, 2, teléfono 1078. Botellas de medio litro á 40 céntimos de peseta devolviendo el casco.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS. BO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA (AÑO 40 DE PUBLICACION).

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, hace tres ediciones: la primera á las seis de la mañana, para los suscritores de Madrid y del extranjero; la segunda á las cuatro de la tarde, para los suscritores y compradores de las provincias, y la tercera, á las ocho de la noche, para los compradores de Madrid.

GUESTA EN MADRID, por suscripción, 1 peseta 50 cént. al mes y 15 al año; cada treinta números una peseta y cada número 5 cént.; sea cualquiera su tamaño; en provincias 5 ptas. trimestre y 13 un año, y para el EXTRANJERO y ULTRAMAR 12 pesetas el trimestre y un año 45.

Recibe suscripciones únicamente en Madrid; calle del Factor, 8.

Y REGALA á los suscritores La Crónica de la Moda y de la Música, periódico quincenal ilustrado, de modas, teatros y bellas artes, y en ella Poesías de actualidad, figurines en negro, retratos de artistas, dibujos para labores, etc.

LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA. PERIÓDICO QUINCENAL ILUSTRADO DE MODAS, TEATROS Y BELLAS ARTES.

APARECE: Los días 10 y 30 de cada mes. INSERTA: Música, retratos, biografías, figurines y dibujos para labores en negro, poesías, artículos críticos, etc.

CUESTA: En Madrid y en provincias, 6 pesetas al año. Y SE VENDE: Por mayor á 20 céntimos y por menor á 30.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA. SE RECIBEN JUNTAS.

En Madrid: Por 1'30 al mes y 13 al año. En Provincias: Por 5 ptas. trimestre y al año. OFICINAS: Madrid, Factor, 8, en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

La AGENCIA FABRA nos trasmite los siguientes TELEGRAMAS:

Londres, 29. El ministro Sr. Smith, contestando á una pregunta en la Cámara de los Comunes, declaró que Inglaterra ha ofrecido al jefe de Egipto la asistencia de tropas inglesas para la defensa de la plaza de Suakin.

Añadió que el gobierno del Cairo aceptó este ofrecimiento, pero que nada se ha resuelto aún acerca del tiempo en que dichas tropas permanecerán en aquella plaza.

Paris, 29. Ha llamado mucho la atención el lenguaje de algunos periódicos rusos aconsejando al gobierno francés obrar con la mayor energía para impedir las perturbaciones del orden público.

Aludiendo á los boulangieristas, dicen que éstos sumirían á Francia en una guerra civil y la harían impotente ante el enemigo nacional.

Londres, 29. Se confirma la noticia de que Turquia se niega á tomar parte en el bloqueo de Zanbar.

Londres, 29. The Daily News publica esta mañana un despacho de Viena diciendo que el rey Milano de Austria, en vista del resultado desfavorable á su gobierno de las elecciones de compromisarios, verificadas esta semana, ha resuelto declararlas nulas y sin valor alguno, so pretexto de que se han falseado las elecciones en unos puntos, y en otros los electores no han podido votar libremente, cohibidos por los alborotadores.

Alega también que en muchos distritos se han vendido los votos.

Estos compromisarios debían elegir la asamblea constituyente.

Paris, 29. Al abrirse la Bolsa se presentan más firmes las acciones del canal de Panamá, haciéndose á 236.

Paris, 29. En los centros ministeriales se asegura que después del aniversario del 2 de diciembre, el gobierno volverá con parsos seriamente en el asunto relativo á la disolución de la Liga de los patriotas, la cual se ha convertido en una asociación de todo punto boulangierista.

En los círculos conservadores se habla también de la posibilidad de un acuerdo entre radicales y oportunistas, para realizar un acto de fuerza contra los conservadores y los boulangieristas, so pretexto de salvar la república.

Al mismo tiempo que se propalan estas noticias con insistencia, se observa por parte del gobierno, el firme propósito de reorganizar el servicio de vigilancia, colocando en el hombre de completa confianza.

Así se explica el cambio que se ha operado en las dependencias de la policía, habiendo sido separados algunos funcionarios y sustituidos por otros identificados con el actual orden de cosas.

Paris, 29. En los círculos políticos se habla de nuevas revelaciones escandalosas que se propone hacer el Sr. Wilson. Se dice que ahora trata de dirigir graves acusaciones contra el Sr. Julio Ferry.

Paris, 29. Una noticia importante circula al abrirse las Cámaras.

El Sr. Freycinet, ministro de la Guerra, pedirá á la Cámara de los diputados que fije para la semana próxima el debate del presupuesto extraordinario de guerra.

El ministro declara que juzga absolutamente indispensable que dicho crédito quede aprobado antes del 31 de diciembre próximo para la marcha de los servicios.

El importe de las obras de defensa que se van á emprender, asciende á 700 millones de francos y no á 912 como indican algunos periódicos.

Noticias de TRIBUNALES: Esta mañana ha entregado en la secretaría del Sr. Iruegas, el procurador Soto, el escrito de conclusiones formulado á nombre de Higinia Balaguer, en la causa de la calle de Fuencarral.

En la primera conclusión se refieren los hechos del modo siguiente:

El día 29 de junio último se presentó la procesada Higinia Balaguer en la casa núm. 109, segundo izquierda, de la calle de Fuencarral, donde solicitó entrar á servir; siendo admitida con posterioridad por la dueña de la misma, doña Luciana Borcino viuda de Vazquez Varela, previos los informes que tuvo por conveniente tomar.

A pesar del buen comportamiento de Higinia Balaguer, que procuraba cumplir fielmente sus obligaciones, transigiendo con el carácter áspero é irascible de su señora, ésta se in-

comodaba con frecuencia, increpando duramente á su criada sin motivos justificados.

El día 1.º de julio último produjo doña Luciana Borcino un fuerte altercado con la procesada á pretexto de supuestas faltas, dirigiéndola graves calificativos é insultos y llegando al extremo de agredirla; en cuyo momento, fuera de sí la Higinia, cogió un arma con la que produjo algunas heridas á doña Luciana, ocasionándole la última una muerte instantánea.

Después de cometido el delito y horrorizada Higinia Balaguer, trató de borrar las huellas del mismo por medio del incendio del cadáver.

En la segunda conclusión califica los hechos expuestos como constitutivos de un delito de homicidio definido y penado en el art. 419 del Código penal.

Afirma en la tercera que es única autora del expresado delito la procesada Higinia Balaguer.

Sostiene en la cuarta que han concurrido en la ejecución de este delito las circunstancias atenuantes de provocación, obcecación y arrebató, comprendidas en los números 4.º y 7.º del art. 9.º de dicho Código.

En la quinta conclusión afirma Higinia Balaguer haber incurrido en la pena de 12 años de prisión mayor con las accesorias compatibles con su sexo y costas correspondientes.

En el primer otrofo hace constar: que además de intervenir en todas las pruebas solicitadas y que se solicitaron por las partes, en cuanto crea conveniente, intenta valerse de la documento obrante á los folios 2 al 9, 28 al 33, 112 al 118 vuelto, 337, 707, 714, 715, 716, 189 al 194, 618 al 630 y 114 de la pieza principal, y los documentos números 18 y 55 de la pieza de cartas de Varela; y la pericial y testifical á cuyo efecto acompaña adjuntas listas para que sean citadas en forma las personas cuyos nombres contienen aquellas.

Se pide en el segundo otrofo: que se amplíe el reconocimiento periódico aligado y propuesto por el ministerio público en el tercer otrofo de su prueba, al efecto de precisar el tiempo aproximado que tenga de existencia la nota de los valores que se suponen obraban en poder de D.ª Luciana, caso de resultar de puño y letra de la misma.

Propone en el tercer otrofo un reconocimiento de la casa y muebles de la interfecta D.ª Luciana Borcino, calle de Fuencarral, núm. 109, segundo izquierdo, por si aparecieran los efectos y metálico que se suponen robados.

El cuarto otrofo manifiesta: Que igualmente conviene que se desahuce á doña Luciana Borcino por los doctores en medicina Sres. D. Adriano Alonso Martínez, D. Carlos Bueno, D. Ángel Pulido, D. José Escuder, D. Manuel Cárceles, D. Mariano Herrero y demás que se sirva designar la sala se haga un estudio psicológico-fisiológico de Higinia Balaguer, á cuyo efecto se ordenará á los expresados médicos que practiquen los reconocimientos que dicho estudio regular para emitir el oportuno dictamen en el acto del juicio oral.

En el quinto otrofo se adhiere así mismo á que se practique la inspección ocular de la Cárcel de Mujeres, solicitada por las acusaciones, para probar si ha sido posible la supuesta conforancia que se dice habida entre D.ª Luciana y la Higinia Balaguer durante uno de los días de incommunicación de ambas procesadas.

Se dice en el sexto otrofo: Que teniendo entendido que con autorización del juzgado de primera instancia del distrito del Este se han sacado diferentes prendas del cuarto en que habitaba doña Luciana, conviene á la defensa se traiga testimonio literal de aquella diligencia, que debe obrar en los autos de testamentaria de la interfecta.

En el séptimo otrofo se hacen las siguientes importantes manifestaciones:

«Que respondiendo mi defendida á la voz de su conciencia y dando cabida en su corazón al arrepentimiento más profundo, ha manifestado recientemente al letrado que suscribe, que ninguna participación han tenido D. José Millán Astray y D. José Vazquez Varela, en cuanto se refiere á la muerte ocasionada á doña Luciana Borcino.

Considera esta defensa tan noble y levantada la conducta de su patrocinada y de tal importancia aquella espontánea revelación, que desde luego ha aceptado sin reservas de ningún género el mandato expreso y terminante de Higinia Balaguer de proclamar ante ese digno tribunal la inocencia de aquellos señores; acto que hubiera realizado antes de ahora si no se le hubiese consentido declarar cuando solicitó hacerlo, porque según asegura estas eran las revelaciones que quería consignar entonces.

Si detenernos á apreciar la oportunidad de exponer en el presente escrito la anterior manifestación de la procesada, é inspirándonos solo en un sentimiento de justicia que no cabe contener ni aplazar, pues cada momento gravita el secreto de dicha inocencia con peso más incontestable sobre la conciencia de aquella desventurada, desde luego consigno en su nombre y cumpliendo sus deseos, la más solemne manifestación declarando que los procesados Vazquez Varela y Millán Astray son inocentes sabios del delito que se persigue, y que las acusaciones de Higinia Balaguer obedecieron al natural deseo de su propia defensa y al propósito disculpable de eludir en parte su responsabilidad.

Y deseando Higinia Balaguer reparar en lo posible los males y perjuicios que ha ocasionado á personas acusadas por ella en sus declaraciones y confiada en que se justificará cumplidamente la inocencia de las demás procesadas por los tribunales en esta causa, suplica á la Sala se sirva decretar inmediatamente la escarcelación de los Sres. D. José Vazquez Varela y D. José Millán Astray, aunque solo sea con carácter de provisional, ya que no preceda por ahora el sobreseimiento ni la absolución libre con respecto á dichos señores.

En el octavo y último otrofo hace la manifestación de que en prueba de estar ajustado á instrucciones de Higinia Balaguer los términos de este escrito, lo firma un testigo á su ruego, por no saber hacerlo la procesada.

Autorizan este escrito el letrado Sr. Gallana, el procurador Sr. Soto y á ruego de la procesada, que no sabe firmar, lo hace su hermano Elias Balaguer.

Se acompaña á este mismo escrito una lista de nueve peritos y 150 testigos.

La causa pasará hoy mismo á la defensa del procesado Vazquez Varela.

Se halla enferma de gravedad la madre de nuestro querido amigo D. Federico Gomez, oficial de la secretaría de Instrucción pública, habiéndosele administrado hoy los últimos Sacramentos. La deseamos un pronto y completo alivio.

Leáanse Instructivos diario Resimen.

El ministro de Hacienda ha recibido esta tarde á última hora á una comisión de arroceros de Valencia.

La junta de información agraria se ha reunido esta tarde en el ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del señor duque de Veragua, para ocuparse del dictamen de la subcomisión cuarta relativa á la ganadería.

En las conclusiones del dictamen se propone la elevación de derechos á la introducción de ganados del extranjero; pero aún se han presentado unas enmiendas de los Sres. Gamazo y Torre Villanueva, pidiendo que aquellos derechos se eleven más.

El Sr. Presilla, Si, que entren.

El Sr. Presidente: Orden, orden; empiece la votación nominal.

Varios diputados: No, no; que entren.

El Sr. Presidente: Señor secretario, dé principio á la citación de señores diputados.

Varios representantes de la provincia: No, que entren.

En medio de protestas acentadas se verifica la votación, y esta no puede ser aprobada por no haber presentes más que 16 diputados, siendo 49 (la mitad más uno) los que se necesitan para autorizar la aprobación.

La animación que se notaba entre los diputados en el salón de conferencias terminada la sesión era extraordinaria.

Noticias del TEATRO REAL. Mañana segunda representación de Lucia por la Sra. Gargano.

Los ensayos de Norma adelantan mucho, de manera que es muy probable que el sábado se cante.

Toman en ella parte la eminente prima donna Elena Theodorini y la señorita Perez y los señores Sani y Uetam.

El domingo cuarta audición de Sonámbula por la Sra. Nevada, para el turno 1.º par

Se están reuniendo todos los antecedentes necesarios para llevar al ministerio de Fomento los expedientes de construcciones civiles de todos los demás ministerios.

El señor ministro de Fomento ha firmado hoy la real orden autorizando al director general de Obras públicas para que anuncie cuando estime conveniente la subasta del ferro-carril de Segovia á Aranda de Duero.

Ha llegado á Madrid nuestro estimado amigo el diputado á Cortes por Ubeda don José Gallego Diaz.

Bajo la presidencia del Sr. Arrieta se ha reunido esta tarde el Consejo de Instrucción pública.

Se nombraron tribunales para las cátedras de clínica quirúrgica y anatomía descriptiva de Cádiz y dibujo de varios institutos, y aritmética dibujante de la Escuela de Bellas Artes de Zaragoza.

Se concedieron quinientos por antigüedad á varios catedráticos de institutos.

De mañana á pasado publicará la Gaceta un anuncio del tribunal de exámenes para el ingreso en el cuerpo administrativo de ferro-carriles, aumentando el número de sesiones para facilitar al personal en servicio activo el examen á que viene obligado.

En la secretaría de la Asociación general de Agricultores, Luzon, á duplicado, ha quedado abierta la matrícula gratuita para un curso de horticultura, que comenzará el 3 de enero.

Noticias de ESPECTACULOS: Entre los escogidos números que forman el programa de la segunda sesión de la Sociedad de Cuartetos, que mañana noche á las nueve en punto habrá en el Salon-Romero, se ejecutará por primera vez un cuarteto de Saint-Saens, para piano, violín, viola y violoncello, por los Sres. Tragó, Monasterio, Lestán y Mirecki, y cuya obra goza de gran reputación en el mundo musical.

A juzgar por los ensayos, el éxito promete ser completo.

Mañana, día de moda, en el teatro-circo de Pírcos, se verificará una gran función, para la que ya ha pedidas muchas localidades.

Se pondrán en escena las zarzuelas en dos actos Cádiz y El Alcalde de Strassberg.

Los Sres. Perrin y Palacios, autores del tan popular Certamen nacional, han leído al maestro Nieto y al empresario Sr. Noriega, un cuadro de costumbres sociales que titulan Los primaveras, que será representado en el coliseo de la calle de Jovellanos con el lujo que aquella empresa acostumbra.

El lunes próximo tendrá lugar en el clásico teatro Español el beneficio del eminente autor dramático D. José Echegaray, con la 22.ª y última representación de su aplaudida obra Lo sublime en lo vulgar, en la que el ilustre señor Vico y los actores que le acompañan alcanzan cada noche una ovación entusiasta y merecida.

El estreno del drama que se está ensayando en este mismo coliseo, titulado Pedro el Bastardo, original de dos aplaudidos escritores, se verificará el martes de la próxima semana.

Tanto para el estreno de dicho drama, como para el beneficio del Sr. Echegaray, se admiten encargos en la contaduría.

Por indisposición de la primera tiple señora Lucía Campos, se suspenden las representaciones del juguete cómico lírico titulado Sano y sano estrenado anoche con extraordinario éxito en el teatro Martín. Tan pronto como desaparezca esa causa volverán á reanudarse.

En la Academia preparatoria para marina del Sr. A. Serra, Carranza, 19, 2.º, empiezan las clases para las próximas convocatorias el 3 de diciembre.

SUCESOS DE MADRID: Esta mañana se ha descubierto un robo de 469'25 pesetas, cometido en el cajón destinado á oficina de recaudación de puestos y derechos de romana, sito en el mercado de los Mostenses.

Se ignora quién ó quienes han sido los autores del hecho.

A las dos menos cuarto de esta tarde, un sujeto decentemente vestido entró en los Baños Arabes, pidió un cuarto de baño, y cuando se encontró solo, sacó del bolsillo un revolver y se disparó un tiro sobre la sien derecha.

Al oírse la detonación acudieron los dependientes del referido establecimiento, quienes hallaron al suicida tendido en el suelo con la cabeza destrozada, pero dando señales de vida.

Avisados los guardias de seguridad, estos trasladaron al paciente á la Casa de Socorro de Buenavista, donde se le hizo la primera cura, quedando en dicho establecimiento benéfico en gravísimo estado.

El juzgado se presentó inmediatamente y se hizo cargo de una carta que el suicida llevaba escrita y dirigida al señor juez.

Mañana, á las dos de la tarde, será recibida por S. M. en audiencia particular Mad. Cambon, embajadora de Francia.

Como la respetable y distinguida dama tiene quebrantada su salud, subirá á la regia estancia en una silla de manos.

Hoy ha quedado colocada en la sala de Gasparini la pila de Santo Domingo de Guzman, que ha de servir el próximo domingo, á las dos de la tarde, para administrar el santo sacramento del Bautismo al infante D. Luis Fernando de Orleans.

El crucero Isla de Cuba saldrá pronto de Cádiz para Canarias á relevar al Isla de Luzon.

El señor marqués de la Habana ha estado hoy en Palacio á dar gracias á su majestad por haberle nombrado de nuevo presidente de la alta Cámara.

En el correo del día 2 se embarcarán en Cádiz las fuerzas de marina que han de relevar al destacamento de Río de Oro.

La sociedad de Salvamento de Náufragos ha concedido medallas de plata á los salvadores de parte de la tripulación de la cañonera Lealtad en Cuba.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Barcelona, 29 (11'20 t.). Ha llegado el tenor Stagno.

En una reyerta ocurrida en la calle del Mediolla entre un cabo de artillería y otro del crucero Navarra, el primero ha resultado herido de gravedad de dos cuchilladas en un costado. Una mujer ha resultado también contusa.

Las aguas del puerto han tenido una notable subida sobre su ordinario nivel.

Una comisión de estudiantes ha visitado al general Blanco, quien les ha cedido las músicas para las fiestas escolares.—Illescas.

Vigo 29 (12'20 t.). Ha llegado el vapor correo Baldomero Iglesias, procedente de Puerto-Rico, habiendo desembarcado el brigadier señor Diaz Moreno. Procedente de America del Sur ha fondeado también el vapor Bismarck, desembarcando 38 pasajeros y una copiosa partida de cueros.

Sigue el temporal. Temperatura máxima 14.º. Ferrado de trigo 18 reales.—Lema.

Santiago, 29 (2'45 t.). Continúa el temporal, habiendo caído sobre la población una fuerte granizada.

Ha fallecido en esta D. José Pesqueira, ex-magistrado de la Audiencia de Madrid. Sigue aguardándose el indulto del reo Nieto.—Tafall.

San Sebastian, 28 (9 n.).—(Oficial.) Según participa el teniente de carabineros desde Motrico, unos grupos de vecinos de dicho pueblo, en actitud hostil, ayer tarde, prohibieron el tránsito á otros de Andorra, y ocasionándose lucha con este motivo resultaron dos heridos por palo y piedra. Despues se retiraron unos y otros y quedó restablecido el orden.

La colisión fué ocasionada por cuestiones de amor propio, á que dió lugar el triunfo de los de Andorra en el regateo que tuvo lugar con los remeros de Pasajes.

El alcalde ha confirmado estas noticias, añadiendo que hay tres heridos, dos de Motrico y uno de otro pueblo.

Se han adoptado las medidas necesarias para que no se reproduzca el alboroto Santa Cruz de Tenerife, 29 (4 t.).—(Oficial.)

En las últimas 24 horas no ha ocurrido en Palma ninguna invasión ni defunción.

Barcelona, 29. Interior, 72-00, fin de mes. Próximo, 72-12. Exterior, 73-47, fin de mes.

Ha sido nombrado jefe del Laboratorio Central de medicina legal el doctor don Nicasio Mariscal y García, que tanto se ha distinguido en las tareas científicas de la Sociedad de Higiene en el pasado año académico, propuesto por la Audiencia de Madrid al ministro en el concurso abierto por el ministerio de Gracia y Justicia para proveer dicho cargo.

En la última decena de diciembre tomará posesión de la camarera mayor de su majestad la señora condesa de Sástago.

Esta tarde se han reunido los representantes de las compañías de ferro-carriles para tratar de una importante reclamación hecha á las empresas por la Delegación de Hacienda de Madrid.

Por Gracia y Justicia se ha nombrado notarios de Nacimiento y Sevilla, respectivamente, por traslación á otras notarías de los primeramente electos, D. Emiliano Vidaurreta y D. José Gomez de Lanzas; y escribano sustituto del juzgado de Pola de Lena D. Emilio Hevia.

Por reales órdenes de Gracia y Justicia han sido nombrados registradores de la propiedad de Villanueva de los Infantes D. Rafael Ravé, y de Mataró D. Julian Saavedra.

Se ha prorrogado en esta capital hasta el día 10 de diciembre el plazo para satisfacer el segundo trimestre de las contribuciones territorial é industrial.

Mañana publicará la Gaceta los siguientes decretos de Gracia y Justicia: Indultando á Pedro Tort y Alaveria, del resto de la pena de tres años de prisión correccional á que le condenó la Audiencia de Reus, por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones. Idem á José Gallart Soler, del resto de la pena de dos años y seis meses de prisión correccional, que le impuso la Audiencia de Barcelona, por lesiones leves.

Hoy se ha dicho que no concurrirán esta noche á la reunion de la mayoría del Senado, ni estarán en ella representados, los señores marqués de Aguilar de Campoo, duque de Tetuan y Maluquer.

También se afirmaba que habrían lo mismo los Sres. Camacho y general Salamanca, y se dudaba si el vicealmirante señor Beranger asistiría ó no á la reunion del palacio de la Presidencia.

La animación del salón de conferencias del Congreso ha sido grande esta tarde.

No se han comentado noticias nuevas sobre política, pero se ha habileado bastante acerca de los puestos para las candidaturas de vicepresidentes y secretarios.

Los juicios emitidos acerca del discurso del Sr. Cánovas son favorables á su sentido parlamentario y verdaderamente liberal en el fondo.

Del discurso del Sr. Martos se ha hecho notar aquel sentimiento patriótico que le inspiró su afirmación de que los partidos políticos mantengan relaciones de generosa cordialidad en bien de las instituciones.

Y del discurso del Sr. Sagasta, que sin reservas elogian con ardor todos los liberales, hemos oido juicios de opositoristas que le consideran digno jefe de un gobierno, que al mismo tiempo sabe mirar por los intereses más altos y por los más inmediatos de su política y de su partido.

Las candidaturas que tenían esta tarde más eco en algunos círculos y que se presentan enfrente de las acordadas anoche en la reunion de las mayorías, son para vicepresidentes las de los Sres. Rodríguez Correa y La Serna, y para secretario la del Sr. Martínez Aseño.

Esta última, y quizá aquellas dos primeras, las votarán conservadores y reformistas.

La minoría posibilista, votará para la presidencia del Congreso, al Sr. Martos. En la votación de vicepresidentes y secretarios se abstendrá como agrupación parlamentaria.

Esta tarde se ha dicho que el general Martínez Campos no concurrirá esta noche á la Presidencia del Consejo, donde se reune la mayoría del Senado.

Ignoramos el fundamento de este rumor, que si se confirmase no tendría significación especial, porque el ilustre soldado no ha concurrido á ninguna de las anteriores reuniones de esta misma significación.

Pero asista ó no asista el general Martínez Campos, lo cierto es para nosotros que no ha cambiado de actitud política, que está donde estaba, y que nadie desea con más sinceridad ni está más actual á hacer más que él, porque las actuales Cortes, con su significación y con su política,

resultado herido de gravedad de dos cuchilladas en un costado. Una mujer ha resultado también contusa.

Las aguas del puerto han tenido una notable subida sobre su ordinario nivel.

Una comisión de estudiantes ha visitado al general Blanco, quien les ha cedido las músicas para las fiestas escolares.—Illescas.

Vigo 29 (12'20 t.). Ha llegado el vapor correo Baldomero Iglesias, procedente de Puerto-Rico, habiendo desembarcado el brigadier señor Diaz Moreno. Procedente de America del Sur ha fondeado también el vapor Bismarck, desembarcando 38 pasajeros y una copiosa partida de cueros.

Sigue el temporal. Temperatura máxima 14.º. Ferrado de trigo 18 reales.—Lema.

Santiago, 29 (2'45 t.). Continúa el temporal, habiendo caído sobre la población una fuerte granizada.

Ha fallecido en esta D. José Pesqueira, ex-magistrado de la Audiencia de Madrid. Sigue aguardándose el indulto del reo Nieto.—Tafall.

San Sebastian, 28 (9 n.).—(Oficial.) Según participa el teniente de carabineros desde Motrico, unos grupos de vecinos de dicho pueblo, en actitud hostil, ayer tarde, prohibieron el tránsito á otros de Andorra, y ocasionándose lucha con este motivo resultaron dos heridos por palo y piedra. Despues se retiraron unos y otros y quedó restablecido el orden.

La colisión fué ocasionada por cuestiones de amor propio, á que dió lugar el triunfo de los de Andorra en el regateo que tuvo lugar con los remeros de Pasajes.

El alcalde ha confirmado estas noticias, añadiendo que hay tres heridos, dos de Motrico y uno de otro pueblo.

Se han adoptado las medidas necesarias para que no se reproduzca el alboroto Santa Cruz de Tenerife, 29 (4 t.).—(Oficial.)

En las últimas 24 horas no ha ocurrido en Palma ninguna invasión ni defunción.

Barcelona, 29. Interior, 72-00, fin de mes. Próximo, 72-12. Exterior, 73-47, fin de mes.

Ha sido nombrado jefe del Laboratorio Central de medicina legal el doctor don Nicasio Mariscal y García, que tanto se ha distinguido en las tareas científicas de la Sociedad de Higiene en el pasado año académico, propuesto por la Audiencia de Madrid al ministro en el concurso abierto por el ministerio de Gracia y Justicia para proveer dicho cargo.

En la última decena de diciembre tomará posesión de la camarera mayor de su majestad la señora condesa de Sástago.

Esta tarde se han reunido los representantes

SEGUNDO ANIVERSARIO
LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA

DOÑA MICAELA MASSAS DE ALBA

falleció el 29 de noviembre de 1886

R. I. P.

Todas las misas que se celebren los días 1 y 2 de diciembre en la iglesia de la Concepción (barrio de Salamanca), serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Su hijo, DON EDUARDO DE ALBA, ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

TERCER ANIVERSARIO
LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA DE SANTA CRUZ DE PLASENCIA

FALLECIÓ EN SEVILLA EL DÍA 2 DE DICIEMBRE DE 1885

R. I. P. A.

Su viudo el Sr. D. Augusto Plasencia, conde de Santa Bárbara; sus padres los Exemos. Sres. D. Juan Domingo de Santa Cruz y D.ª Enriqueta García de Leaniz; su madre política la señora marquesa de la Motilla; sus hijos, hermana, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos rueguen á Dios por su eterno descanso.

CASA PARTICULAR - SALA Y
Cabinete. Tudescos, 35, 2.
DOMINA SALA Y ALCOBA
Asistencia Corredora Baja 19, 1.
PERDIDA DE UNA PERRITA
blanca, manchas doradas. Torija, 4, 2.ª se gratificará devolución.
SILLERIAS DAMASCO 4 BROCA
Tel. 1.800 rs.; armario luna, 800; gabinetes yute 800; librería, entresuelos. Libertad, 6, tienda.

BRASERO SIN TUFO
La primitiva casa A. Torres. Jerte, 4 (almacen); Campomanes, 8, pral. (administración); teléfono 830. Cok de la fábrica del Gas por hectólitros.

SILLERIA
Se vende una elegante, de brocado, color verde, con corintios para cuatro huecos.
Travesía de San Mateo, 18, portería, darán razón.

MALLAZGO PERRA CAZA GALA
Lga. Preciosos. 27, pral. izqda.
BIEN SALA Y GABINETE CON
Alcobas. Hita, 6, pral. izqda.

CUBA ALGANCES Y FALLES
Cidos, se compran sus créditos. Espoz y Mina, 36.

HUMORADAS POR R. DE CAMPEANER
2.ª edición considerablemente aumentada, 3 ptas. Madrid, librería de L. P. Villaverde, Carreos, núm. 4.

ALFOMBRA Y ESTERAS
Turrón de llegar. Por desocupar local, más rebajas en todos los artículos: las moquetas de 250, á 2 pesetas; filtros anchos, 1.50; cordelillo, 0.63; todo colocado.
Fuencarral, 19 y 21, Cayetano Polo Hurtado.

GABINETES CON SIN. RAZON
Barquillo, 31, portería.

SE VENDEN LOS ENSERES DE
Suna taberna, Santa Isabel, 4, en las casas nuevas darán razón.

ELEGANTE GABINETE PARTICU-
lar. Luna, 17, portería, razon.

MALES VENEREOS, CU-
ra 3 días. Inyección ó Perlas Koch, 2 ptas. Van correo por sellos. Montero, 33, 1.ª. Madrid y boticas de España.

MATRIMONIO: SE OFRECE
el solo, buenos informes, cetero y doncella. Mayor, 30, platería.

SE CEDE GABINETE CON 4 SIN
Arenal, 19 y 21, litografía.

ANIVERSARIO.
LA SEÑORA
D.ª JULIA JIMENEZ DE LA PARRA
falleció el 28 de noviembre de 1884, y su esposo D. Carlos María Eizquierdo y Arenillas, el 41 de abril de 1888.

R. I. P.
Todas las misas que se celebren el viernes 30 del actual en la iglesia parroquial de Santiago, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dichos señores.

Sus hijos, hijo político, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Noveno aniversario
EL SEÑOR
DON MATIAS MANUEL
Ampuero falleció en 30 de noviembre de 1879.

R. I. P.
Todas las misas que se celebren mañana 30 en el oratorio del Espíritu Santo (calle de Valverde) por los señores sacerdotes adscritos al mismo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

La familia ruega á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

ALMONEDA DE NUEBRES Y SILLERIAS. Fuencarral, 96, 1.
EL 60 POR 100
y más podrá obtener de beneficios el que disponga de 1000 pesetas adelantando tomados negocios de préstamos á esta acreditada casa hechos con capital propio y sólidas garantías ó haciéndolos con intervención del capitalista. De 9 á 1 y de 5 á 7. Fuencarral, 33, pral. izqda.

DINERO
En el acto con gran reserva sobre muebles y coches sin retirar, pianos, sillas y otras garantías. De 9 á 1 y de 6 á 8.—Tetuan, 15, 2.ª

MALES VENEREOS
y matriz Dr. Barragan Consulta. 10 á 1 y 7 á 9. Corredora baja, 22

POR 35 PTAS. CAMAS
con DOS COLCHONES y ALMOHADILLA.—ALCALA, 10, tienda de las tres puertas

SILLERIAS, DAMASCO O BROCA
Tel. 1800 rs.; gabinetes, armarios luna, librerías y mesas ministro de cedro, 600 rs. Carboas, 7.

PRESTAMOS
Por pebetes del Monte de á todo su valor, prestamos sobre alhajas, muebles y pianos. Cruz, 37 y 39, primeros.

MAL ORINA
Piedra, Catarros Vejiga, Estrecheces, Incontinencia. Cura sin sonar ni operar. Grant, 6 pts. Va correo por sellos. Consultas. Gratis los domingos y por carta. Montero, 33, 1.ª. Madrid.

REMONTOIRS
Oro de ley
Para señoras desde pesetas 50.
Para caballeros desde ptas. 100.
Relojes de plata, acero, níquel y de pared, á precios sin competencia. Gran taller de composuras á precios muy económicos. Carrera San Jerónimo, 5, entresuelo.

SE VENDE UNA CASA EN EL
Real sitio de San Ildefonso. Darán razón San Agustín, 3, pral. izqda.

DESEASE COMPRAR PIANO.
Colegio francés, Serrano, 26.

LOMBRICES
Recomiendo eficazmente mi Turbado Vermifugo por su propiedad en expulsar toda clase de gusanos intestinales, de que tanto padecen los niños. Frasco á 6 reales.—Farmacia de Sanchez Uceda, Atocha, 33, frente á Relatores.

PASTOS
Se arriendan los de invierno del Cuatro-Carretero, término del Escorial de Abajas están abundantes. Razon, Barquillo, 1, duplicado.

ALMONEDA SILLERIAS, GABINETES, cama palo santo, comedor
roble y piano. Fuencarral, 10, pral.

CLARENS SE VENDE.
Costanilla, San Pedro, 6, cochera. Poco usado.

DINERO A ACTIVOS Y PASIVOS. Campomanes, 7, 3.ª de 9 á 7.

SEÑORA DESEA COLOCACION
para regentar una casa, educar niños ó acompañar señoras. Válgame Dios, 6, pral.

Tercer aniversario
DON FERNANDO GONZALEZ
del Campillo y Subariego, coronel, caballero de la cruz y plaza de San Hermenegildo y San Fernando, falleció el 30 de noviembre de 1883.

R. I. P.
Todas las misas que se celebren mañana 30 en la iglesia de la Encarnación, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Su viuda D.ª Carolina González del Campillo; sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad concede 20 días de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma del referido señor.

LA EXCMA. SEÑORA

D.ª LEOCADIA DE ROZAS Y DE ROZAS

viuda del Excmo. Sr. D. Manuel de la Fuente Andrés, ministro que fue de Gracia y Justicia, falleció el 30 de noviembre de 1887.

R. I. P.
Sus hijos doña Faustina, don José y doña Isabel; nieta, hermana política, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de las Gógoras, el día 30 del actual, serán aplicadas por el alma de dicha excelentísima señora.

LA SANGRE ES LA VIDA
Vicios y Enfermedades de la Sangre, Enfermedades de la Piel, Herpes y demás Humores, así internos como externos. Equitismo, Comezones, Glandulas Tumores, Anemia, Gastralgia Reumatismo, Tisis, Enfermedades escrofulosas, y especiales.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
Rob Leclaux
Con los Zumos Vegetales
HERBOS Y ZAPARILLA (rola concentrada).
Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL ROBLECHAUX hallase en las Principales Boticas
VENTA AL POR MAYOR:
Marie LECHAUX, Farm.ª, rue. Ste-Catherine, 164, BORDEAUX

LA SEÑORITA

DOÑA ROSA DE URREJOLA Y OLAGUER-FELIÚ

HA FALLECIDO EL DÍA 29 DE NOVIEMBRE DE 1888
Á LAS DIEZ DE SU MAÑANA.

R. I. P.
Sus hermanos doña Concepcion, doña Ana y D. Fernando, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

(Por disposición de la finada no se invita para la conduccion del cadáver.)

No se reparten esquelas.

PRIMER ANIVERSARIO
EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

D. ANDRÉS CABALLERO Y MUGUIRO
MARQUÉS DE SOMOSANCHO

FALLECIÓ EL DÍA 30 DE NOVIEMBRE DE 1887

R. I. P.
Todas las misas que el día 30 del corriente mes se celebren en las iglesias de San Sebastian, San Ignacio, Monserrat, Santísimo Cristo de la Salud, Calatravas, Visitación (Salesas), San Luis y San Marcos, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

La viuda, hijas, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos y á las misas y le encomienden á Dios.

Los Exemos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo de Granada y Obispo de Madrid-Alcalá, conceden 100, 80 y 40 días de indulgencias respectivamente, por cada misa, comunión, parte de rosario que aplicaren, limosna que dieren, ó cualquier otra de religión y caridad que practicaren por el alma del finado señor, rogando á Dios por los fines de la Iglesia y almas del Purgatorio.

Emulsion de Scott

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el REQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerías y farmacias.

TUESPES DESDE 8 REALES
Calle de la Montera, 17, 2.ª izq.
ZAPATILLAS SUIZAS
Las legítimas en el antiguo y único depósito en Madrid.
EL ZAFIRO
32, Montera, 32.
(frente al Paseo).

¡¡GRAN EXPOSICION DE MUEBLES!!
Magníficos salones-gabinetes de última novedad y toda clase de muebles de lujo, SIN COMPETENCIA POSIBLE.
COSTANILLA DE LOS ANGELES, 3, TELÉFONO 676.

PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. VICENTE VALLEJO y Calcerrada, que falleció el 30 de noviembre de 1887.

Su desconsolada hija doña Manuela Vallejo de Alvarez y su hijo político D. Rafael Alvarez, suplican á sus amigos y almas piadosas se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa cantada de Requiem que en sufragio de su alma se dirá el día 30, á las nueve de la mañana en la parroquia de San Martín, por cuyo favor le quedarán reconocidos.

LIQUIDACION

GRAN CASA DE MUEBLES DE LUJO, TAPICERIAS, OBJETOS DE ARTE
DE LA
CALLE MAYOR, NÚM. 16
2000 sillas de roble de 40 pesetas á 20.
Magníficos percheros, roble macizo, á 70 pesetas.
500 juegos de relojes y candelabros para regalos á 75 y 100 pesetas.
Veladores de roble tallado y grabado, valor 60 pesetas á 35.
Espejos con luna cincelada y magníficos marcos de roble tallado á 100 y 150 ptas.
Entredoses de palo-santo, con incrustaciones de bronce, de valor 500 ptas., 250
Alfombra de terciopelo para escalera de 15 ptas., rebajadas á 6.50 el metro.
Sillas doradas, tapizadas en brocatel de seda, á 25 y 30 pesetas.
Jardineras grandes en roble tallado, á 40 pesetas.
Y todos los demás artículos, rebajados en la misma proporción.

ANTISEPSIS DEL DR. AUDET

Cura la sífilis, herpes, escrófula, flujos uretrales y de la matriz; el primer grado de tisis; sarrañon, viruela, catarros, bronquitis; goma, reumatismo y demás enfermedades infecciosas. Remedio el más eficaz que se conoce. 2 ptas. caja. Venta en Madrid, Gármes, 41; Valencia, Blas Cuesta; Sevilla, Dr. Tamayo; y buenas boticas. Se envía por correo, previa remisión importe al Instituto Celular Antiséptico de Barcelona.

EQUIPOS Y CANASTILLAS

La casa CAPDEVILLE remite á provincias muestras y catálogos con precios, ropa blanca, vestidos para señoras y niños, sombreros.
Exposicion de equipos en salones especiales.
4, CALLE DE ESPOZ Y MINA 4.

SOLAR
Se vende uno de 7.822 pies, en la calle de Don Martín (barrio de Argüelles). Darán razon en la calle de Jacometrezo núm. 50, piso 2.ª

XII ANIVERSARIO

Todas las misas que se celebren el 30 del actual en la iglesia de San Antonio del Prado y en la parroquia de San José, y el 1.º del próximo diciembre en la iglesia de la Encarnación, se aplicarán al sufragio del alma del teniente del cuerpo de estado mayor del ejército

DON IGNACIO DE CASTILLO Y DE LA TORRE
falleció en 30 de noviembre de 1886.

Los condes de Bilbao, padres; D. Joaquin, su hermano; sus tíos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos le encomienden á Dios.

TODA PERSONA QUE NECESITE
muebles debe visitar nuestros almacenes y se convencerá que no hay casa en Madrid mejor surtida y precios tan económicos, atendida la buena clase de estos muebles. Tenemos silleries de brocatel; gabinetes de peluche, cuartos de dormir de palo santo; nogal y maple; comedores de roble y nogal; armarios de luna y cuantos muebles se necesitan para una casa, sea modesta ó de lujo.
Calle de Isabel la Católica, núm. 4, pral. dcha.

DINERO AL LAL 2 y AL 3 POR 100. A pasivos y destinos inamovibles. Soriano, 19, 3.ª, de 9 á 11 mañana.
SE ARREGLAN BIEN Y PRONTO Máquinas de coser (se va á domicilio).
ALCALA 19, HAY ASCENSOR. A Triviso 6 hijos, dentistas.

LA SEÑORA

DOÑA TERESA PEREYRA DE AMEZAGA

FALLECIÓ EN BIARRITZ
el día 22 de Noviembre de 1888,
habiendo recibido los santos sacramentos

Todas las misas que se celebren mañana 30 del corriente en las iglesias de San Andrés, San Martín y San Justo, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora.

Su hijo, madre, hermana y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

EL EXCMO. SEÑOR

D. GUILLERMO CRESPO Y CRESPO
MINISTRO PLENIPOTENCIARIO DE S. M. EN CONSTANTINOPLA
ETCÉTERA, ETCÉTERA

falleció el día 21 de noviembre de 1888.
R. I. P.

El Excmo. Señor Ministro de Estado, jefe; su vinda la Excmo. Señora Doña Julia Bocolo; su hijo D. Servando, sobrinos, primos, hermanos políticos y demás parientes

RUEGAN á sus amigos se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el viernes 30 del actual, en lo que recibirán especial favor.